POSICIONAMIENTO

HOY ESTAMOS AQUÍ AFUERA DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE GUANAJUATO, PARA HACER UN LLAMADO A LA GOBERNADORA LIBIA DENISSE GARCÍA MUÑOZ LEDO, A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS PARA DECIRLES QUE SE LES OLVIDA A QUIENES REPRESENTAN Y RESPONDEN SÓLO A INTERESES ECONÓMICOS Y PERSONALES.

RECHAZAMOS LAS INICIATIVAS QUE ATENTAN DIRECTAMENTE CONTRA EL PRIMER NÚCLEO DE TODA SOCIEDAD: LA FAMILIA Y QUE SÓLO RESPONDEN A OTROS INTERESES POLÍTICOS DETRÁS, QUE NO SON LOS INTERÉSES DE QUIENES LOS ELEGIMOS.

ESTAS INICIATIVAS PROVOCARÍAN UN ENORME DAÑO A LA SOCIEDAD GUANAJUATENSE, AL PRETENDER APROBAR INICIATIVAS COMO PROHIBIR LAS TERAPIAS DE CONVERSIÓN, PERMITIR EL MATRIMONIO IGUALITARIO Y ATENTAR CONTRA LA VIDA.

ESTAMOS A FAVOR DE LA FAMILIA, LA VIDA Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES QUE SON PILARES HISTÓRICOS DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRA NACIÓN.

EXIGIMOS AL GOBIERNO, A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PAN, RECHAZEN LAS INICIATIVAS QUE DIVIDEN, QUE CRIMINALIZAN EL ACOMPAÑAMIENTO Y QUE PROMUEVEN CRITERIOS EUGENÉSICOS O IDEOLÓGICOS AJENOS A LAS NECESIDADES REALES DE GUANAJUATO.

NO PUEDEN DECIR QUE ESTÁN A FAVOR DE LA SOCIEDAD, SI PERMITEN IDEOLOGÍAS QUE DESTRUYEN AL NÚCELO MÁS IMPORTANTE DE TODA SOCIEDAD: LA FAMILIA.

Gobernadora Denisse García Muñoz Ledo, diputadas y diputados ustedes pretenden entregarle el estado a Morena en las próximas elecciones martillando los valores de su electorado. Ustedes son parte de la agenda que promueven Morena y sus aliados, porque atentan contra la Vida, la Mujer, la Familia y la Libertad de acompañar poniendo por encima intereses ideológicos, políticos y económicos alejados de la sociedad.

Advertimos el enorme daño que estas propuestas provocarían a nuestra sociedad al pretender aprobar iniciativas que destruyen la institución del matrimonio, atentar en contra de Niñas y Niños en el vientre de su Madre, atentar también contra Mamás por la Violencia contra las Mujeres Embarazadas por los múltiples riesgos a su salud

por cometer un aborto. Así como penalizar las terapias de conversión, eliminando la libertad de atención saludable.

Son iniciativas que además de vulnerar el derecho a la Vida, la Familia y a los Padres de brindar acompañamiento a sus hijos, son distractores para atender verdaderas necesidades de cientos de miles de guanajuatenses.

El estado enfrenta graves retos de inseguridad, violencia y descomposición social, preocupa que la agenda legislativa esté siendo ocupada por iniciativas de carácter ideológico que no atienden las demandas más urgentes de la población.

Estas iniciativas legislativas buscan aprobar el aborto en casos de síndrome de down, sin embargo, es importante resaltar que en Guanajuato, no hay mujeres encarceladas por aborto, pero sí hay hombres procesados por obligarlas a abortar. De igual manera buscan aprobar el matrimonio igualitario y sancionar a padres de familia, médicos, sacerdotes y cualquier persona que brinde orientación a quienes atraviesan disforia de género.

En el caso del mal llamado "matrimonio igualitario", no es una discusión sobre derechos humanos, puesto que los derechos de las personas ya están contempladas en la legislación, la discusión se centra en el tema ideológico que confunde a la sociedad "el matrimonio entre un hombre y una mujer es una institución natural que antecede al propio Estado y cuya esencia ha sido reconocida universalmente. Su finalidad: la unión, la procreación y la educación de los hijos, constituye la base de toda sociedad que merece su total protección.

De acuerdo al estudio "Las Familias en México 2020" del Dr. Fernando Pliego, Investigador de la UNAM, el 97.1% de los mexicanos considera que la familia es "lo más importante", respecto de otros ámbitos sociales como el trabajo (79.7%), tiempo libre (60.3%), religión (50.5%), amigos (37.4%) y política (16.5%).

Otro estudio titulado "Familias y Bienestar en Sociedades Democráticas" del mismo Dr. Pliego respalda la **importancia de la familia en la estabilidad social.** Señala que las familias formadas por matrimonio civil y religioso, con la presencia de Padre y Madre alcanzan los mejores niveles de **bienestar para sus integrantes**. Fortalecer a la **familia es clave para reducir problemas sociales** graves como la delincuencia, las adicciones, la violencia familiar y la deserción escolar.

La propuesta de modificarlo **no es un tema prioritario, se trata de una discusión ideológica que desvía la atención de los temas que realmente preocupan a las familias guanajuatenses. Como los casos de víctimas de extorsión, robo y fraude.** Como lo señalan las estadísticas, 34.9% de los hogares en Irapuato reporta al menos haber sido víctima de estas categorías, seguido por Guanajuato y León.

En el caso de las terapias de conversión, la iniciativa pretende sancionar a padres de familia, médicos, sacerdotes y/o cualquier persona que brinde orientación a quienes atraviesan por esta situación. Lo preocupante es que quieran sancionar a padres de familia por acompañar a sus propios hijos a una terapia psicológica, médica, espiritual o de la que sea, coincidimos en rechazar cualquier práctica que implique violencia o tratos crueles; sin embargo, la iniciativa no distingue adecuadamente entre acompañamiento legítimo y conductas que deben sancionarse.

Por lo anterior, exhortamos a la Gobernadora, a las diputadas y diputados del PAN a:

1. **Escuchar la voz de miles de familias y de las organizaciones de la sociedad civil** que hemos seguido este proceso legislativo con atención.
2. **Priorizar la vida, la familia y las libertades fundamentales**, pilares históricos de Guanajuato y de nuestra nación.
3. **Retirar o rechazar cualquier iniciativa que atente contra la vida, la familia y las libertades ajenas a las necesidades reales de Guanajuato**.

Nunca olviden que Guanajuato y México se ha construido sobre la fuerza de la familia, la solidaridad y el respeto a la dignidad humana. Defender la vida, la familia y la libertad de acompañar es defender el futuro de Guanajuato.

RECHAZAMOS LAS INICIATIVAS QUE ATENTAN DIRECTAMENTE CONTRA EL PRIMER NÚCLEO DE TODA SOCIEDAD: LA FAMILIA Y QUE A TODAS LUCES HAY OTROS INTERESES POLÍTICOS DETRÁS Y NO SON LOS INTERESES DE QUIENES LOS ELEGIMOS.

ESTAS INICIATIVAS PROVOCARÍAN UN ENORME DAÑO A LA SOCIEDAD GUANAJUATENSE, AL PRETENDER APROBAR INICIATIVAS COMO PROHIBIR LAS TERAPIAS DE CONVERSIÓN, PERMITIR EL MATRIMONIO IGUALITARIO Y ATENTAR CONTRA LA VIDA.

ESTAMOS A FAVOR DE LA FAMILIA, LA VIDA Y LAS LIBERTADES FUNDAMENTALES QUE SON PILARES HISTÓRICOS DE NUESTRO ESTADO Y DE NUESTRA NACIÓN.

EXIGIMOS AL GOBIERNO, A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DEL PAN, RECHAZEN LAS INICIATIVAS QUE DIVIDEN, QUE CRIMINALIZAN EL ACOMPAÑAMIENTO Y QUE PROMUEVEN CRITERIOS EUGENÉSICOS O IDEOLÓGICOS AJENOS A LAS NECESIDADES REALES DE GUANAJUATO.

NO PUEDEN DECIR QUE ESTÁN A FAVOR DE LA SOCIEDAD, SI PERMITEN IDEOLOGÍAS QUE DESTRUYEN AL NÚCELO MÁS IMPORTANTE DE TODA SOCIEDAD: LA FAMILIA.

GOBERNADORA, DIPUTADAS Y DIPUTADOS TIENEN LA HISTÓRICA OPORTUNIDAD DE SER LOS PRINCIPALES PROMOTORES DE VALORES A FAVOR DE LA FAMILIA, NO ENTREGUE EL ESTADO A UN GRUPO MINORITARIO DE INTERESES IDEOLÓGICOS Y POLÍTICOS QUE QUIEREN DESTRUIR A LAS FAMILIAS GUANAJUATENSES.